



UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (GADE)


CURSO 2014/15

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Aprobado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: Enero 2016	Fecha: 9 de febrero de 2016	Fecha: 9 de febrero de 2016
Firma:  D. Héctor Valentín Jiménez Naranjo Coordinador Comisión Calidad ADE	Firma:  Dª Cristina Gutiérrez Pérez Secretaria de la CGCC	Firma:  D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez Secretario Académico

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

ÍNDICE


1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad	4
c. Histórico reuniones del año	5
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	7
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	7
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	7
Criterio 2. Información Y Transparencia	10
Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad	11
2.2.- Dimensión 2. Recursos	13
Criterio 4. Personal Académico	13
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	15
2.3.- Dimensión 3. Resultados	18
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	18
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	20
3. Plan de mejoras Interno	24
4. Plan de mejoras externo	26

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN


a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (GADE)
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Mención en Dirección de Empresas Mención en Contabilidad y Finanzas Mención en Gestión Empresarial y del Entorno Mención en Turismo Mención en Financiero-Contable
NÚMERO DE CRÉDITOS	240 CRÉDITOS
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
NOMBRE DEL CENTRO	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1407
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR VALENTÍN

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	


b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
HÉCTOR VALENTÍN JIMÉNEZ NARANJO	COORDINADOR	PDI	18/12/2015
YAKIRA FERNÁNDEZ TORRES	SECRETARIA	PDI	13/12/2012
MARIA JOSÉ GARCÍA BERZOSA	VOCAL	PDI	13/12/2012
ÁNGELA GUISADO MORENO	VOCAL	PDI	11/12/2008
ANTONIO HIDALGO MATEOS	VOCAL	PDI	28/10/2009
NATALIA LÓPEZ-MOSQUERA GARCÍA	VOCAL	PDI	15/07/2015
ARACELI MIRANDA DEL POZO	VOCAL	PDI	09/09/2014
ROSA MARÍA PÉREZ PANIAGUA	VOCAL	PAS	11/12/2008
LUCIANO GRAGERA ÁLVAREZ	VOCAL	ESTUDIANTE	No procede
GUILLERMO ALCÁNTARA AVÍS	VOCAL	ESTUDIANTE	No procede
JOSÉ CARLOS BARRIGA ROMERO	VOCAL	ESTUDIANTE	No procede
RAMÓN ÁNGEL GÓMEZ GALEANO	VOCAL	ESTUDIANTE	No procede


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
33	1. Aprobación de actas anteriores. 2. Resolución expedientes de convalidaciones para el curso 14/15.	15/11/2014	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/ActaCADEn3315octubrede2014.pdf
34	1. Aprobación del acta anterior. 2. Resolución expedientes de convalidaciones. 3. Renovación de alumnos en la Comisión. 4. Renovación del secretario en la Comisión. 5. Nombramiento de tribunales TFG. 6. Asignación de TFG solicitado.	26/11/2014	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/Acta%20CADE%20No%2034%20-26%20de%20nov%202014%20.pdf
35	1. Aprobación del acta anterior. 2. Propuesta de últimas convalidaciones. 3. Propuesta de nombramiento de tribunales TFG. 4. Información sobre proceso de asignación de TFG 5. Memoria de Calidad de ADE 13/14.	17/12/2014	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/Acta%20CADE%20no%2035%20-17%20dic%202014.pdf
36	1. Aprobación del acta anterior. 2. Aprobación de Memoria de Calidad de ADE 13/14. 3. Propuesta de últimas	16/01/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/Acta%20CADE%20no%2036%20-16%20de%20enero%20de%202015.pdf

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

	convalidaciones. 4. Renovación de criterio de asignación de tribunales TFG.		
37	1. Aprobación del acta anterior. 2. Nombramiento del secretario de la Comisión. 3. Asuntos relacionados con el Grado.	09/04/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/Acta%20CADE%20no%2037%20-9%20de%20abril%20de%202015.pdf
38	1. Informe de la coordinadora del Grado. 2. Verificación de fichas docentes del curso 15/16. 3. Programación de reunión entre los profesores de cada curso. 4. Programación de reunión entre los coordinadores de cada módulo. 5. Circunstancias de la titulación.	15/04/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/Acta%20%20CADE%20no%2038%20-15%20abril%2015.pdf
39	1. Aprobación de actas anteriores. 2. Aprobación de Planes Docentes. 3. Reclamación del Consejo de Alumnos. 4. Modificaciones en la Memoria del Título. 5. Otros asuntos.	13/07/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/ACTACCADEn3913Julio2015.pdf
40	1. Redacción de acta razonada sobre reclamación.	16/07/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/Actan40CCADE16dejulio2015.pdf

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{1,2}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo se establecen mecanismos para velar por el escrupuloso cumplimiento de los objetivos, competencias y desarrollo de la memoria verificada, como así lo evidencia el Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_FEEyT) aprobado en Junta de Facultad el 9 de Abril de 2014, y que tiene como objetivos: a) elaborar de forma coordinada los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones, b) revisar, validar y publicar planes docentes, c) controlar la correcta impartición de las enseñanzas y d) resolver los conflictos que pudieran surgir.

- La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.
- La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.
- El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.

La Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) tiene previsto mantener reuniones semestrales a fin de evaluar el funcionamiento y resultados del semestre anterior y de coordinar la docencia del siguiente. En tales reuniones se invitará a todo el profesorado implicado en la docencia del semestre y los acuerdos adoptados quedarán recogidos en las correspondientes actas.

Con el objetivo de comunicar al centro las incidencias detectadas se cuenta con una ficha (P/CL009_FEEyT_D007) que permite a la CCADE chequear los distintos aspectos a evaluar en los planes docentes y anotar las modificaciones sugeridas una vez evaluadas las incidencias detectadas. Esta ficha contiene toda la información requerida a aspectos como:

- Que se cumplen las normativas sobre tutorías y sobre evaluación.
- Que se cumplen los requisitos académicos de las asignaturas establecidos en los planes de estudio.
- Que se evitan redundancias innecesarias y lagunas.
- Que todas las competencias del plan de estudio son adecuadamente desarrolladas y evaluadas por alguna (s) asignatura(s).
- Que se garantiza un reparto equilibrado del tiempo de trabajo del estudiante programado para las diferentes semanas de cada semestre de forma que también se pueda elaborar, si el centro lo estima oportuno, la agenda del estudiante en la que conste el calendario de actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.


Desde la CCADE se han establecidos mecanismos como encuestas de satisfacción dirigidas al alumnado y al PDI que imparte clase en el grado para analizar entre otros aspectos si la secuencia temporal de las distintas asignaturas o si el tamaño de grupo es adecuado.

Las competencias que debe haber adquirido el estudiante al finalizar sus estudios de GADE se estructuran así:

- Competencias básicas y generales
- Competencias transversales

¹ <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

² <http://eurace.ije.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

- Competencias específicas

En cada uno de los grupos anteriormente establecidos se encuentran una serie de competencias cuyo detalle se muestra más adelante en otro apartado y en la Memoria del Título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

Tabla 2

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- Última versión de la memoria verificada.

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

ASPECTOS A VALORAR

Según las atribuciones profesionales señaladas en la Memoria verificada el objetivo del Grado en Administración y Dirección de Empresas es formar profesionales capaces de gestionar, dirigir, asesorar y evaluar las organizaciones empresariales

En cuanto a las salidas profesionales se indican entre otras la creación de su propia empresa. Docencia. Acceso a estudios de máster y doctorado. Auditoría de Cuentas. Consultor fiscal, financiero comercial, recursos humanos o administrativos. Departamentos distintos de la empresa privada. Áreas emergentes (logística, calidad, etc). Dirección de empresas industriales, de servicios, internacionales.

Este grado habilita para acceder a cualquier titulación de posgrado o máster oficial de universidades dentro del espacio de educación superior europea.

También se cuenta con el reconocimiento de materias de forma automática en el examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuenta según se reconoce en la Resolución de 12 de junio de 2012 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En la Universidad de Extremadura, en nuestro centro, el Grado en ADE podría simultanearse con los grados de Turismo o de Derecho obteniendo una doble titulación.

También se ha contemplado la posibilidad de que el alumno pueda continuar sus estudios con otros grados en los que se encontraría con algunas de asignaturas obligatorias convalidadas por haber sido cursadas como optatividad en el grado de ADE. Es lo que se denomina itinerarios como serían: Idiomas modernos (Grado de Idiomas); Turismo (Grado de Turismo); Gestión Pública (Grado de Admon y Gestión Pública); Derecho (Grado en Derecho).

- Procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados con el título para obtener información sobre la adecuación del perfil de egreso real de los egresados.


En la definición del perfil de egreso, y su actualización, se han considerado los resultados de aprendizaje del título obtenidos por los estudiantes así como la opinión de los agentes implicados en el título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA


A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

(E1) Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje				
ASPECTOS A VALORAR En los distintos informes sobre la Memoria de Calidad del Título se pueden ver los distintos temas tratados en la Comisión de calidad, señalando que se han llevado a cabo reuniones de coordinación horizontal y vertical entre los que han participado profesores del Grado. Dichas reuniones comienzan a programarse en Marzo de 2015, tal y como consta en el acta de 15/04/2015.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS Tabla 2				
1.4. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.				
ASPECTOS A VALORAR El perfil de ingreso recomendado, los requisitos de acceso y los criterios de admisión para los estudiantes interesados en realizar sus estudios en el GADE, están claramente expuestos en la página web del centro. La Uex publica, desde el año 2008, el Observatorio de Indicadores (OBIN) con el fin de publicar y divulgar entre todos los grupos de interés indicadores con los que poder obtener diversos datos, entre los cuales se encuentran los relativos al acceso y movilidad de los estudiantes, alumnos matriculados y egresados. A partir de estos datos se facilita un documento con todos los datos de interés relativos a la demanda e ingreso en GADE, a continuación destacamos alguno de ellos. Los Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Primer curso (OBIN_DU-017) fueron 122, mientras que el total de alumnos matriculados de nuevo ingreso (OBIN_DU-015) arroja del dato de 130 alumnos.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título". Última versión de la memoria verificada.				
1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico				
ASPECTOS A VALORAR La Comisión de Calidad del GADE aplica la normativa relacionada con las convalidaciones y reconocimiento de créditos de una manera diligente, tratando de informar en el menor tiempo posible de manera que no se perjudique a los alumnos. Las actas de las reuniones de la Comisión de calidad del GADE contienen los asuntos tratados a este respecto. Además toda la documentación y expedientes de reconocimiento de créditos son custodiados por la Secretaría del Centro. Tanto la Administradora del Centro, la Secretaría Académica del Centro, como el Vicedecano de Ordenación Académica velan por la correcta aplicación de las diferentes normativas.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS E4) Convalidaciones ADE 14_15				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

--

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

ASPECTOS A VALORAR

La página web de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo está perfectamente estructurada en los desplegables: Titulaciones, Centro, Información Académica, Secretaría, Actualidad y SGIC.

Dentro de "Titulaciones>Grados>Grado en Administración y Dirección de Empresas", está desglosada toda la información acerca del título:

Competencias, Asignaturas, Datos de Interés, Perfil de Ingreso, Resultados de Formación, Salidas Profesionales y Reconocimientos de Créditos.

Dentro de "Titulaciones>Grados>Grado en Administración y Dirección de Empresas >Datos de Interés" podemos encontrar enlaces al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), Memoria del Título, Informe Favorable de Verificación ANECA, Resolución de Verificación del Consejo de Universidades, Decreto de Implantación del Título, Plazas de Nuevo Ingreso e Histórico de Notas de Corte.

Además en el apartado que concierne al Grado en Administración y Dirección de Empresas hay más información acerca de la Memoria Verificada, Informes de Seguimiento de la Titulación, etc.

Cada año el centro reedita un díptico con información actualizada sobre el título.

También en la página web del centro podemos encontrar información detallada sobre las Prácticas Externas, Trabajos Fin de Grado, Horarios de Clase, Calendario de Exámenes, Normativas, etc.

En el enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título figuran los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha, como así lo evidencia el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- Informes de seguimiento de ANECA.

Página web del título, centro, universidad(es): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet>

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

ASPECTOS A VALORAR

La Sección de Información y Atención Administrativa de la Uex proporciona toda la información necesaria de acceso y admisión de estudiantes, incluyendo la estructura del plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas, así como algunos servicios disponibles para los estudiantes (cursos de nivelación, tecnología disponible, biblioteca, etc).

La preinscripción y la matrícula del título está gestionada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado, y toda la información sobre becas está accesible en el Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios.

Dentro del Proceso de publicación de información sobre titulaciones de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (P/ES006_FEEyT (PPIT)), también puede obtenerse toda la información referente a los procesos que están llevándose a cabo en la Facultad. Está publicado en <http://www.unex.es/conocelaue/centros/feet/sgic/procesosyprocedimientos>.

Además en la web del Centro se incluye gran cantidad de información útil en la toma de decisiones de los alumnos, relacionadas con las vías de acceso, perfil de egreso, salidas profesionales, etc.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA


A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- Informes de seguimiento de ANECA

Página web del título : <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet>


2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.				
ASPECTOS A VALORAR				
<p>Las guías docentes se aprueban y publican antes del período de matrícula siguiendo escrupulosamente el Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas que tiene como objetivos elaborar de forma coordinada los planes docentes, revisarlos, validarlos y publicarlos.</p> <p>En la página web del título se proporciona información completa sobre los Planes Docentes de las Asignaturas: "Grado en Administración y Dirección de empresas>Asignaturas".</p> <p>Se establecen y publican los horarios y aulas también con anterioridad al período de matrícula.</p> <p>El calendario de exámenes (fechas, horarios y lugar de celebración), según la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Uex corresponde a los centros y se publica en sus tabloneros de anuncios y en su web, con una antelación mínima de un mes antes del inicio de las pruebas, a excepción de la convocatoria de diciembre, que se hará con siete días de antelación. En la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo se ofrecen estos datos antes del comienzo del curso académico.</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS				
Página web del título: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet				

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

<p>3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.</p>
VALORACIÓN DESCRIPTIVA
<p>El SIGC implantado en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo permite recoger de forma adecuada toda la información referente a los títulos que se imparten en el Centro y ponerla a disposición de los diferentes grupos de interés relacionados con la correspondiente titulación.</p> <p>Los procedimientos implantados en la Universidad y en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo ponen a disposición de los alumnos y de la sociedad en general, toda la información relativa a la titulación: plan de estudios, planes docentes, información académica (horarios, calendario de exámenes,...), así como las diferentes normativas que puedan ser de utilidad a los diferentes usuarios.</p> <p>La Comisión de Calidad del Título se reúne de forma periódica para analizar la correcta implantación del título y evaluar los resultados obtenidos, así como proponer mejoras en el plan de estudios y en la coordinación de las diferentes materias que componen el mismo.</p> <p>Actualmente se encuentran aprobados todos los Procesos y Procedimientos, así como la Política y Objetivos de Calidad y el Manual de calidad que componen el SIGC. Estos documentos facilitan mayor información al Centro y permiten por tanto realizar mejoras continuas en la publicación de información y en la gestión de los títulos. Durante el presente curso académico se encuentran ya totalmente implantados 11 de un total de 13 procesos y procedimientos. De los dos restantes, uno de ellos se encuentra en fase de implantación y durante el presente curso académico el responsable del mismo se está encargando de generar todas las evidencias que aparecen en él. Finalmente, el único proceso que aún no está implantado es el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FEEyT), sin embargo se ha establecido un plan de mejoras durante el curso 15/16 con el objetivo de generar los documentos necesarios para que el proceso se encuentre totalmente implantado en el curso 16/17.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

Por otra parte, la UTEC recoge numerosos datos que sirven de análisis a toda la UEx y que sirven de ayuda tanto a las Comisiones de Calidad del centro como al Responsable de Calidad en la elaboración de sus informes anuales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

En la página web del centro, <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet>, en el apartado de Sistema Interno de Garantía de Calidad se pueden encontrar:

- La Política y Objetivos de Calidad: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad>
- El Manual de Calidad: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/manual-de-calidad>
- Los Procesos y Procedimientos : <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos>
- Página de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro>
dónde están publicadas:
 - Las actas aprobadas desde el inicio de esta comisión hasta la actualidad: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/actas>
 - Las Memorias Anuales de Calidad: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes/informes>
 - Los Informes/Memorias de los responsables de los procesos/procedimientos dónde queda reflejado el grado de implantación de los mismos así como las propuestas de mejora: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes-memorias/informes-memorias-de-los-responsables-de-los-procesos-procedimientos>

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

ASPECTOS A VALORAR

El SIGC implantado en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de acuerdo con las especificaciones del programa AUDIT de la ANECA, ha venido recogiendo toda la información referente a la titulación y remitiéndola para participar en los diferentes programas que garantizaran un correcto desarrollo e implantación de la misma.


Así, tenemos disponibles los informes de seguimiento del programa MONITOR, y según las recomendaciones emitidas en el mismo, se han realizado modificaciones que se incorporaron en la aplicación del VERIFICA para la adaptación del título.

La Comisión de Calidad de la Titulación se ha reunido de forma periódica para analizar el desarrollo y la implantación del título y estudiar las recomendaciones de los distintos informes remitidos por la ANECA. Las evidencias de estas reuniones quedan reflejadas en las actas de la comisión que se encuentran publicadas en la web a disposición de todos los grupos de interés. Además, en las Memorias anuales de la titulación se reflejan los indicadores más relevantes que permiten realizar un análisis objetivo de la mejora continua del título.

Cabe destacar que gracias a la puesta en marcha del Procedimiento de Evaluación de la Satisfacción con los Títulos Oficiales de la Uex (PR/SO004_UEx), se dispone de información de la satisfacción del estudiante con la Actividad docente, como de la satisfacción general con la titulación de todos los grupos de interés: PDI, PAS y egresados. Desde la Comisión de Calidad del Título se trabaja para que la participación de los grupos de interés en estas encuestas mejore año a año.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

	X			
EVIDENCIAS				
Los informes MONITOR del título, a las actas de la comisión correspondiente y a las Memorias anuales de la titulación que están colgadas en la web				
3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
ASPECTOS A VALORAR				
El SIGC implantado en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo permite recoger abundante información sobre el desarrollo de la docencia y el grado de satisfacción del estudiante con la misma (programa DOCENTIA), y también de los profesores.				
De igual forma, la Comisión de Calidad del Título realiza en su informe anual un análisis de los resultados académicos del título dónde se indican algunas de las tasas más relevantes como son las de rendimiento y de éxito.				
Cabe destacar también que dicha Comisión está realizando un esfuerzo para tratar de favorecer la coordinación horizontal y vertical entre las diferentes asignaturas y materias del título por medio de reuniones semestrales de coordinación. Sin embargo, es necesaria una labor de difusión de la cultura de la calidad entre todo el profesorado, PAS y estudiantes implicados en la titulación, pues ello nos permitirá una mejora de todos los aspectos recogidos en los procedimientos anteriores.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> ○ Las actas aprobadas desde el inicio de esta comisión hasta la actualidad: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/actas ○ Las Memorias Anuales de Calidad: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes/informes ○ Los Informes/Memorias de los responsables de los procesos/procedimientos dónde queda reflejado el grado de implantación de los mismos así como las propuestas de mejora: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes-memorias/informes-memorias-de-los-responsables-de-los-procesos-procedimientos 				


2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.				
ASPECTOS A VALORAR				
La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.				
Como puede observarse a través de las evidencias que se acompañan, el personal académico Doctores se ha incrementado en este año, del total de 72 PDI aparecen 29 doctores (OBIN_RH_002). Otro dato importante es el número de PDI a tiempo completo que son 55 (OBIN_RH_001), además 46 presentan contrato indefinido (OBIN_RH_007).				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	


EVIDENCIAS <ul style="list-style-type: none"> • Tabla 1. <i>"Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"</i>. • Tabla 3. <i>"Datos globales recursos humanos"</i> • Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA 				
4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.				
ASPECTOS A VALORAR El porcentaje de personal docente permanente/no permanente es de 63,89 indefinidos (OBIN_RH_007). El Ratio Alumno por profesor (OBIN_PA_010) es de 8,53, dato ligeramente superior al de otros años.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS <ul style="list-style-type: none"> • Tabla 1. <i>"Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"</i>. • Tabla 3. <i>"Datos globales recursos humanos"</i> • Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA 				
4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.				
ASPECTOS A VALORAR La Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es la de formar, asesorar y apoyar técnicamente al profesorado en el proceso de adaptación a las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, así como en la elaboración de los futuros planes de estudio y en la incorporación de nuevas tecnologías a la docencia universitaria. El documento adjunto E09_Plan_Formacion_PDI_PAS_2013_14.pdf) "Plan de Formación para el Profesorado y el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura 20132014" Es clara evidencia de la preocupación de la Uex por estas cuestiones.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS (E9) Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. y participación del profesorado en los mismos (periodo considerado).				
4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.				
ASPECTOS A VALORAR				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
EVIDENCIAS				

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.				
<p>La Universidad de Extremadura dispone de un Plan Estratégico 2014/2018, concebido como "herramienta de gestión y dirección estratégica que permitirá prever los problemas y los continuos cambios del entorno en la Uex", respondiendo, entre otras, a las exigencias de incorporación de personal y dotación de recursos.</p> <p>La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo dispone de una plantilla suficiente y adecuada para dar soporte de efectiva a la actividad docente del personal académico que imparte docencia en el grado en Finanzas y Contabilidad. Para el periodo de análisis el centro disponía de 16 profesionales adscritos al Personal de Administración y Servicios, suficiente para la dimensión del Centro: 3 en servicio de bibliotecas, 5 en labores de conserjería, 6 en la administración y secretaría, 1 de mantenimiento general, y 1 técnico de informática.</p> <p>En este periodo analizado se ha actualizado la plantilla conforme a las nuevas necesidades por el incremento de grupos en el centro y de alumnos.</p> <p>Como se ha mencionado, la Comisión de Calidad de la Titulación y la dirección del Centro consideran que el personal de apoyo es suficiente para las actividades del Grado en Administración y Dirección de Empresas.</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> Tabla 3. "Datos globales recursos humanos" 				
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.				
ASPECTOS A VALORAR				
<p>La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo es un Centro de una dimensión grande en relación a otros de la Uex, que cuenta con los servicios propios de cualquier centro universitario, en algunos casos recientemente renovados. En el curso académico 14-15 se han utilizado aulas dotadas de cañón de video, sonido, y con capacidad suficiente de acuerdo al número de alumnos del título. En las asignaturas que lo requieren se utilizan uno de los tres laboratorios TIC que hay en el centro, o las aulas de Seminario habilitadas (usualmente se han utilizado los laboratorios 1 y 3).</p> <p>Si bien la cuestión de la accesibilidad sigue siendo un reto para las administraciones públicas, en los últimos años se han acometido obras en el centro para facilitar accesos con rampas y adaptar los servicios. La zona en la que suelen desenvolverse los alumnos no presenta barreras arquitectónicas severas.</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> (E12) Breve descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título Informes de verificación y seguimiento <p>Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.</p>				
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR
No Aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica

EVIDENCIAS
No Aplica

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR

Como se ha comentado en el Criterio 1 de este informe, dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Universidad de Extremadura, y en el marco de su participación en el Programa AUDIT de ANECA, se ha diseñado el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FEEyT). Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT).

Este procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad Uex, se incorpora en su Plan de Calidad de la Docencia como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos, para hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones en su trayectoria universitaria.

Entre las acciones específicas de la FEEyT, dentro del primer del mes del primer semestre, se publica un cronograma relativo a los programas de movilidad informando sobre: reuniones con alumnos, comisiones de prácticas externas, plazos de solicitudes, divulgación de resultados, plazos de reclamaciones, disfrute de becas o convenios vivos con universidades nacionales e internacionales, empleando como mecanismos a tutores individualizados, charlas impartidas por el Consejo de Estudiantes, y la Guía Académica del Centro.

Además, durante su permanencia como alumno, éste dispondrá de la asistencia y colaboración del Vicedecanato Relaciones Institucionales, así como del Servicio de Información y Atención Administrativa de la UEX, que informa al alumno sobre becas, ayudas, premios, movilidad, actividades culturales y de extensión universitaria.

Otros servicios que se pueden relacionar con este aspecto son los siguientes:

Oficina de Orientación Laboral del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE). Ubicada en los campus de Badajoz y Cáceres. Mediante la firma de un Convenio de colaboración entre la UEX y el SEXPE, se pretende establecer un puente que sirva de unión y acercamiento entre el mundo laboral y el mundo universitario (<http://www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral>).

Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo. Desarrolla tareas acordes con las necesidades de la Universidad del siglo XXI, y su proyección exterior y futura.

(http://www.unex.es/organizacion/organosunipersonales/vicerrectorados/vicealumn/funciones/plataforma_empleo y <http://empleo.unex.es/>)

Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios.

(http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas).

Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado, que tiene la finalidad de fomentar los valores de solidaridad y promover la participación social de la comunidad universitaria

(<http://www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion>).


Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias

(<http://oficinaigualdaduex2.webnode.es/>).


En la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, los alumnos cuentan con una oficina del Consejo de Estudiantes de la Universidad, que es objeto de especial atención y apoyo desde el Decanato. Dicho Consejo realiza funciones de información y asesoramiento a los integrantes de la comunidad estudiantil y vía página web propia del Consejo, alojada en el servidor de la UEX.

Para el desarrollo de estas actuaciones se encomienda a la Comisión de Orientación al Estudiante la realización, al menos de dos reuniones con carácter anual, una primera para la aprobación del calendario y asignación de alumnos y profesores tutores (P/CL010_FEEyT_D005); y otra segunda en la que junto a la exposición de resultados, valoración de los mismo y propuestas de mejoras, se elabora la Memoria de Actividades de Orientación del Centro, que contiene los indicadores relativos a la medición de las actividades realizadas, así como un Plan de Mejora del Proceso de Orientación al Estudiante del Centro (P/CL010_FEEyT_D006).

Los programas y acciones de movilidad son gestionados en la Universidad de Extremadura por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, más concretamente por el Secretariado del mismo nombre (<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri>).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

<p>En el centro estas cuestiones son coordinadas por un Vicedecano, y ocupa un espacio destacado en la web del Centro (http://www.unex.es/conocelauex/estructuraacademica/centros/feet/informacionacademica/movilidad).</p> <p>Los principales programas de movilidad ofertados a los estudiantes de la titulación son dos, Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas:</p> <p>Erasmus Estudios. Estas becas posibilitan la realización de periodos de estudio en Instituciones de Enseñanza Superior pertenecientes a países europeos participantes en ERASMUS.</p> <p>Erasmus Prácticas.</p> <p>El programa ERASMUS PRÁCTICAS otorga ayudas económicas para que los estudiantes puedan realizar prácticas externas en empresas e instituciones de países europeos.</p> <p>Los estudiantes de la titulación pueden participar en las convocatorias ERASMUS ESTUDIOS y ERASMUS PRÁCTICAS desde el curso 201213.</p> <p>En cursos anteriores no procedía teniendo en cuenta la fecha de implantación de estos títulos y los requisitos para acceder a estas becas. Los acuerdos con las empresas o instituciones europeas en las que se llevan a cabo estas estancias se tramitan a partir de iniciativas y contactos de la Dirección del centro, Comisión de Prácticas Externas, profesores del Centro y los propios estudiantes.</p> <p>Las asignaturas de prácticas externas pueden reconocerse por la realización de prácticas externas dentro del programa ERASMUS PRÁCTICAS.</p> <p>El reconocimiento académico de los periodos de estudios o prácticas superados en las Universidades o instituciones de destino se lleva a cabo atendiendo a lo establecido al respecto en la Normativa Reguladora de los Programas de Movilidad de la UEX (Normativa_Programas_Movilidad_Uex.pdf). El reconocimiento académico que el estudiante obtiene por los créditos superados en sus estudios ERASMUS en la Universidad de destino está especificado en el último Learning Agreement firmado por el estudiante y los coordinadores académicos de los centros de las Universidades de destino y origen.</p> <p>El Learning Agreement es el documento formalizado del acuerdo académico en el que constan las actividades que el estudiante va a realizar en la Universidad de destino y las asignaturas y créditos de la UEX por las que serán reconocidos.</p> <p>Para cada estudiante se acuerda un Learning Agreement específico, teniendo en cuenta la oferta de asignaturas en la universidad de destino.</p> <p>La Comisión de Programas de Movilidad supervisa los acuerdos académicos de reconocimiento de créditos establecidos entre la Universidad de origen, la Universidad de destino y el estudiante. También es esta Comisión la que realiza el reconocimiento. El reconocimiento académico se realiza una vez finalizada la estancia ERASMUS. La web del Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEX proporciona la información relativa a los programas y acciones de movilidad en los que participa la UEX, recogida en el documento "Agenda del estudiante de movilidad de la Universidad de Extremadura" (AGENDA DEL ESTUDIANTE DE MOVILIDAD.pdf), que puede encontrarse en: http://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/secretariados/sri/i18nfolder.20100517.2073994999</p>										
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA <table border="1"> <thead> <tr> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> <th>D</th> <th>No aplica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	A	B	C	D	No aplica		X			
A	B	C	D	No aplica						
	X									
EVIDENCIAS E15_Normativa_Programas_Movilidad_Uex.pdf E14_AGENDA DEL ESTUDIANTE DE MOVILIDAD.pdf										
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.										
ASPECTOS A VALORAR Las prácticas son gestionadas por la Comisión de Prácticas del Centro, y toda la información sobre la normativa, procesos, procedimientos y reconocimiento de créditos se puede encontrar en http://www.unex.es/conocelauex/estructuraacademica/centros/feet/informacionacademica/practicaseexternas . El procedimiento y desarrollo de las mismas se ajusta a lo establecido en la memoria de verificación. El Vicedecano responsable de las prácticas, que coordina la comisión mantiene después una fluida comunicación con el grupo de alumnos y con los profesores tutores de las prácticas en las primeras semanas de clase, con la finalidad de conocer las preferencias e inquietudes de los alumnos en relación al periodo de prácticas, e informarles de todo el procedimiento y desarrollo de las prácticas. Recientemente se han aprobado en Junta de Facultad, tanto el										

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

Reglamento como la Guía docente de las Prácticas Externas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Siguiendo el procedimiento, se hace una oferta de plazas y una asignación de las mismas en función del expediente de los alumnos.

Las plazas de prácticas ofertadas, como puede observarse en el listado de empresas adjunto, se ajustan perfectamente al perfil y a las competencias establecidas en el título en GADE.

Durante el periodo de prácticas los alumnos tienen un tutor en la empresa y otro en la UEX, con la finalidad de hacer un seguimiento tanto práctico como académico de la actividad de las prácticas externas.

La UEX cuenta con gran número de convenios con empresas del ámbito financiero y turístico, que aumenta todos los años por la labor de las comisiones de prácticas. Los alumnos reciben una doble evaluación por parte de sus dos tutores. La calificación final es propuesta por el tutor académico.

El centro tiene una dilatada experiencia en prácticas, y por tanto sus profesores, lo que facilita en gran medida esta tarea y permite que se realice en un nivel de coordinación adecuado entre la universidad y las empresas. El grado de satisfacción manifestado por los alumnos al finalizar el periodo de prácticas es habitualmente alto.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

E15_Listado Memorias Prácticas.pdf

E15_Listado de empresas_FEEET

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

ASPECTOS A VALORAR

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica

EVIDENCIAS

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS


CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

Las encuestas realizadas y las reuniones de seguimiento manifiestan que las metodologías y los sistemas de evaluación empleados son adecuados. Esta información se revela en el nivel de satisfacción declarado por los alumnos con la actividad docente (Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU001)), la tasa de rendimiento (Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)) y la tasa de éxito del grado (Tasa de éxito (OBIN_RA003)). En concreto, los mayores valores en cada campo aparecen en el grado de ADE con respecto a la satisfacción del alumnado y en el doble grado ADE/Derecho con respecto a la tasa de rendimiento y la tasa de éxito.

La Comisión de Calidad entiende que los buenos resultados son consecuencia del sistema de evaluación continua, utilizado en los tres grados, basado en la realización de diferentes pruebas teórico-prácticas durante el semestre. Asimismo, cabe destacar que el ratio alumno/profesor permite, prácticamente, un seguimiento individualizado del trabajo en los dobles grados. Esto tiene como consecuencia directa, una mayor tasa de éxito (Ratio alumno por profesor (OBIN_PA010)). Sin embargo en el grado de ADE, el elevado tamaño de los grupos se traduce en que el ratio alumno/profesor asciende a 8,53. El grado de satisfacción es adecuado según se desprende del número creciente de matriculados los Grados de ADE, ADE/Turismo y ADE/Derecho en el curso 2014/2015 con respecto a años anteriores (Alumnos matriculados (OBIN_PA004)).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

Por otra parte, es necesario mencionar el elevado cumplimiento de las obligaciones docentes en los tres grados, superando en todos los casos el 90% durante el curso 2014/2015 (cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU002))

Finalmente, destacar como elemento diferenciador del Grado de ADE, la elevada oferta de optativas en la titulación, la mayor de todos los grados que se imparten en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Así, el número de créditos ofertados asciende a 390, con una tasa de oferta de 13% (Oferta de Optatividad de la titulación (OBIN_PA003)).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Tabla 1_ListadoProfesorado
 Tablas_OBINES_Apartado6.1.
 Tabla 2_Enlaces
 Tabla3_ Resultados asignaturas del plan de estudios

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

ASPECTOS A VALORAR

La Tabla 4_EvoluciónIndicadores muestra que la tasa de rendimiento es satisfactoria hasta la fecha en los grados de ADE y ADE/Turismo. Señalar que no se dispone información sobre el grado de satisfacción con el profesorado durante el curso 2014/2015 puesto que no se han realizado encuestas de satisfacción docente durante este período (datos 2013/2014: Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU001)).

Por otra parte, se aprecia un ligero descenso en los alumnos de nuevo ingreso tanto en el grado de ADE como en el grado de ADE/Turismo. Sin embargo, en el curso 2014-2015, se graduaron más alumnos que en el curso anterior en ambos grados (Alumnos egresados (OBIN_PA005)). La CCT entiende que se logra satisfactoriamente con el Programa Formativo que complementa la preparación de los alumnos graduados, perfil predominante de los egresados.

El MECES es el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. Se estructura en cuatro niveles de Técnico Superior, Grado, Máster y Doctor. (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio). Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOEA200718770>.

Para saber si los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados se corresponden con el nivel del MECES –en este caso el nivel de Grado, los comparamos con los resultados previstos en las distintas asignaturas del programa formativo y que están incluidos en la memoria del título.

En conclusión, entendemos que los resultados analizados que se esperan de la titulación en la formación de los alumnos, son más que suficientes para garantizar los objetivos que establecen los grados, pues la Tasa de eficiencia así lo refleja, oscilando entre el 93% y el 98% en los tres grados (Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)).


A lo largo del periodo 2014-2015 se han ido aprobando diferentes procesos, cuyo cumplimiento viene reflejado en las actas de la CCT, así como en los informes sobre la titulación realizados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Tabla1_ListadoProfesorado
 Tablas_OBINES_Apartado6.2.
 Tabla 2_Enlaces
 Tabla 4_EvoluciónIndicadores

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

ASPECTOS A VALORAR

Tal y como se aprecia en la Tabla 4_EvoluciónIndicadores, los indicadores del título son apropiados y coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. Esto se aprecia en la creciente tasa de rendimiento que cuenta con unos valores superiores al 78% en el período 2014-2015, así como un incremento del porcentaje de aprobados en primera matrícula.

En los Grados de ADE, ADE/Turismo y ADE/Derecho se ofertan anualmente 140, 60 y 50 plazas, respectivamente. En lo referente a preinscritos en primera opción (OBIN_DU001), se han incrementado sustancialmente las solicitudes durante el curso 2014/2015 lo que se refleja en unos porcentajes del 155% en el grado de ADE, 115% en el doble grado de ADE/Turismo y un excelente 204% en el doble grado de ADE/Derecho. Estos elevados valores demuestran un creciente interés por estos títulos, reflejado también en una tasa de matrículas durante este período que oscila entre el 78% y el 92%(OBIN_DU003).

La mejora continua de los indicadores refleja, en líneas generales un elevado compromiso del profesorado orientado a una mayor adecuación a su ámbito temático y al alumnado correspondiente a cada uno de los grados valorados.

Destacan los siguientes resultados:


- La tasa de rendimiento de la titulación fue del 78,24% en el grado de ADE, 79,87% en el doble grado de ADE/Turismo y 83,84% en el doble grado de ADE/Derecho (OBIN_RA002). Este porcentaje únicamente ha mejorado para el grado de ADE (77.77%) con respecto al curso 2013/2014.
- La tasa de éxito de la titulación fue del 86,63% en el grado de ADE, 85,39% en el doble grado de ADE/Turismo y 90,64% en el doble grado de ADE/Derecho (OBIN_RA003) durante el período 2014/2015. Este porcentaje sólo ha mejorado ligeramente para el grado de ADE (85.33%) con respecto al curso 2013/2014.
- El porcentaje promedio de no presentados en el total de asignaturas de la titulación fue del 12,82% en el grado de ADE, 5,32% en el doble grado de ADE/Turismo y 7,45% en el doble grado de ADE/Derecho durante el período 2014/2015 (Tabla 3_Resultado asignaturas del plan de estudios).
- El porcentaje promedio de suspensos respecto al total de asignaturas de la titulación fue del 11,62% en el grado de ADE, 12,06% en el doble grado de ADE/Turismo y 8,22% en el doble grado de ADE/Derecho (Tabla 3_Resultado asignaturas del plan de estudios).
- En el curso 2014/2015 el número de Matrículas de Honor ascendió a 49 en el grado de ADE, 32 en el doble grado de ADE/Turismo y 55 en el doble grado de ADE/Derecho (Tabla 3_Resultado asignaturas del plan de estudios).
- La nota media de los estudiantes graduados ha mejorado en el período 2014/2015, siendo 7,17 en el grado de ADE, 7,44 en el doble grado de ADE/Turismo y 8,13 en el doble grado de ADE/Derecho (Tabla 3_Resultado asignaturas del plan de estudios).

La FEEyT realiza diversas actividades comunes a la Uex y específicas de la propia Facultad con el objetivo de mejorar y consolidar los datos e indicadores principales de cada título. Ejemplos de estas actividades son los cursos de orientación al TFG, cursos de nivelación, cursos dirigidos al profesorado por parte de la Unidad de Atención al Estudiante, jornadas sobre igualdad de género, cursos de Auditores de Calidad impartidos por personal de ANECA y otras actividades puntuales de carácter científico-cultural.

Más allá de los requisitos y requerimientos básicos, la implicación del profesorado para mejorar los indicadores de las tres titulaciones incluye propuestas para incentivar la creatividad del alumnado ejemplo de ellos son las distintas actividades de promoción y participación en premios y concursos que fomentan las habilidades investigadoras, retóricas, directivas y emprendedoras de los estudiantes, etc.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

EVIDENCIAS

Tablas_OBINES_Apartado7.1.
 Tabla 2_Enlaces
 Tabla3_ResultadosAsignaturasPlan
 Tabla 4_EvoluciónIndicadores

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

En líneas generales, el grado de satisfacción con las tres titulaciones es adecuado durante el curso 2014/2015.


La satisfacción con la actuación docente en la titulación, tiene una media de 7,18 en el grado de ADE; 7.11 en el doble grado de ADE/Turismo y 6.63 en el doble grado de ADE/Derecho para el curso 2013/2014 (No se dispone de datos para el curso 2014/2015, puesto que no hubo evaluación de la docencia) (OBIN_SU001).

La satisfacción del PDI con la titulación de ADE es de 6,79, con el doble grado de ADE/Turismo es de 7.50 y con el doble grado de ADE/Derecho es de 6.67 durante el curso 2014/2015. En las tres titulaciones se aprecia como la satisfacción ha subido unas décimas con respecto al curso anterior, 2013/2014 (OBIN_SU005).

No hay datos disponibles de satisfacción para nuevos egresados ni para el resto de grupos de interés durante el curso 2014/2015.

Los factores determinantes de esta elevada satisfacción son:

- Presencia de distintos canales de información como es el caso de la página web del centro y diversas actividades de presentación de las titulaciones de la FEEyT dirigidas a estudiantes de bachillerato y estudiantes universitarios potenciales. Particularmente en la página web de los títulos hay información general sobre los mismos, competencias, asignaturas, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales, reconocimientos de créditos, entre otros temas relacionados con el título, y de interés para los estudiantes.
- En el apartado de la CCT hay más información sobre el verificación, memorias e informes de seguimiento de la titulación, seguimiento de los títulos. También en la web del centro hay información detallada sobre las prácticas, TFM, horarios de clase, calendario de exámenes, normativas, etc.
- Accesibilidad de los profesores, confianza y atención: Dentro de la política docente general del centro se habilitan distintos mecanismos genéricos que facilitan el acceso al profesorado (a través del campus virtual, correo electrónico, comunicación y difusión del horario de tutorías. Además, existen otros mecanismos específicos para la tutorización y seguimiento más directo del alumnado concreto de Prácticas Externas y/o TFG.
- Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT): La FEEyT cuenta con un plan específico de acogida y tutoría individualizada de los estudiantes (equivalente a 1 crédito de libre elección) que se define por los siguientes aspectos básicos:
 - Se trata de un seguimiento personalizado del estudiante para asesorarlo en la toma de decisiones durante su estancia en la universidad.
 - Objetivo principal: Posibilitar la formación académica y profesional del estudiante, fomentando el espíritu crítico, el trabajo en equipo y la autoformación.
 - Medios humanos: Grupo de profesores/tutores que orientan y apoyan a los estudiantes en su adaptación al centro mediante reuniones periódicas pautadas. Independientemente de que puedan acudir al tutor siempre que los estudiantes demanden consejos de índole académica.
 - Mecanismo de participación: Los estudiantes interesados deben inscribirse mediante solicitud que habrán de entregar en Secretaría del centro junto con la matrícula.
- Inclusión de la perspectiva de género: Algunas mejoras importantes con perspectiva de género podrían abordarse en el marco del Plan de Igualdad de la UEx, ya que sigue habiendo múltiples sesgos sociales relacionados con el acceso al trabajo, la brecha salarial, los reconocimientos académicos, la conciliación de la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

vida laboral y familiar, etc.

Finalmente, señalar que la satisfacción de la comunidad universitaria y de los agentes sociales externos también puede ser evaluada en función de distintos horizontes temporales: a corto plazo y a medio/largo plazo. Esta evaluación requeriría una recopilación mayor y más exhaustiva de información estadística. En concreto,

- A corto plazo se tendría que medir el lapso temporal en lograr la primera experiencia laboral remunerada en el marco de los estudios realizados.
- A medio/largo plazo, a través de la tasa de ocupación laboral de los egresados, distinguiendo según diversos factores:

Asimismo, se podría diferenciar entre quienes encuentran trabajo por cuenta ajena y quienes deciden iniciar una actividad empresarial

- Entre quienes trabajan dentro o fuera de la región (incluyendo no sólo las fronteras autonómicas sino también las áreas próximas de otras Comunidades Autónomas o países, en el caso extremeño, de Portugal).

Otros mecanismos que se están implementando en la FEEyT es la creación de un buzón virtual para mejorar la valoración de la adecuación entre satisfacción con el grado y la comunidad universitaria y, así recoger información significativa al respecto. Por otra parte, mantener una estrecha colaboración con el Consejo de Alumnos y la Oficina del Defensor Universitario con respecto a la aplicación de aquellas recomendaciones y dictámenes vinculantes relacionados específicamente con la buena marcha del título es otro de los aspectos a implementar. Por último, una mayor dotación presupuestaria (nacional y autonómica) contribuiría a financiar y dotar de medios a la UEX para alcanzar sus objetivos de calidad, así como los estándares legalmente establecidos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Tablas_OBINES_Apartado7.2.

Tabla 2_Enlaces

Tabla3_ResultadosAsignaturasPlan

Tabla 4_EvoluciónIndicadores

Difusión pública del título en el portal del centro: www.unex.es/conocelaux/centros/feet/titulaciones/grado

Plan de Acción Tutorial de la Titulación: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/patt>

Plan de Igualdad de la UEX: <https://ofigualdaduex.wordpress.com/2013/10/04/nueva-pagina-de-la-oficina-para-la-igualdad-de-la-uex/>

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

ASPECTOS A VALORAR


No hay datos disponibles sobre la inserción laboral de los egresados para el curso 2014/2015. Los últimos datos disponibles son del curso 2011/2012. Los informes sobre la inserción laboral de los egresados de la Uex se encuentran disponibles en la web corporativa (enlace indicado al final de este apartado).

Entre los alumnos egresados dentro del grado de ADE se graduaron 137 (55 hombres y 82 mujeres), en el doble grado de ADE/Turismo se graduaron 13 (5 hombres y 8 mujeres) y en el doble grado de ADE/Derecho se graduaron 4 (2 hombres y 2 mujeres)

Este bajo número de egresados en relación al elevado tamaño de los grupos puede ser debido a:

- La mayoría de estudiantes tiene pendiente alguna/s asignatura/s de cursos anteriores.
- Aún no han presentado su TFG o tienen pendiente realizar sus Prácticas Externas.
- Porque deciden simultanear los distintos grados con otras titulaciones impartidas en el centro.

Por todo ello se espera que en próximos cursos la tasa de egresados en ADE, ADE/Turismo y ADE/Derecho vaya en aumento.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

En este contexto, es adecuado fomentar la difusión y transmisión de la relevancia de las encuestas a los egresados, ya que aportan una información adecuada para el seguimiento del título y la mejora del mismo.

Por otra parte, el sesgo de género en la inserción laboral del alumnado egresado debería tenerse en cuenta, así como la conciliación laboral y familiar del profesorado, de acuerdo con el "Plan de Igualdad de la Uex", ya que podrían reproducirse estereotipos y roles de género que supondrían una merma de la calidad y de los indicadores de la misma.

Por todos estos motivos, en la CCT se están debatiendo mecanismos y propuestas para obtener más información acerca de la evolución laboral de los egresados con el objetivo de hacer un estudio de seguimiento y un estudio de comparación entre el perfil real de ocupación y el perfil sugerido por los grupos de interés identificados. Entre tales propuestas se sugiere una mayor coordinación y extensión de funciones del Vicedecanato responsable de las Prácticas Externas, incorporando métodos de seguimiento y contacto con el alumnado y las empresas sobre las relaciones laborales establecidas como fruto del periodo de prácticas. Igualmente sería de interés recopilar información sobre el alumnado egresado y su vinculación posterior con la investigación a través de becas y contratos en la propia UEX y en otras universidades, incluyendo la perspectiva de género.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Tablas_OBINES_Apartado7.3.

Tabla 4_EvoluciónIndicadores


Plan de Igualdad de la UEX: <https://ofigualdaduex.wordpress.com/2013/10/04/nueva-pagina-de-la-oficina-para-la-igualdad-de-la-uex/>

https://oficinaigualdaduex.files.wordpress.com/2013/10/pi_uextremadura.pdf

Enlace a Informes de inserción laboral de los egresados de la Uex: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

De manera opcional se pueden incluir los criterios 8 y 9 referentes al Programa Acredita Plus:

- <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS>


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ³
		Sí	Parcialmente	No	
1	Aumentar la asistencia de los representantes de los alumnos en las reuniones de la Comisión de Calidad de ADE		x		Los nuevos representantes de alumnos se dan por informados y muestran su interés en participar más activamente.
2	Proponer mejoras en el Verifica de ADE que se considere se puedan introducir (como optativas, etc)		x		Se estudia en la comisión la OCA.
3	Mejorar la dotación de infraestructura adecuada en aulas, salas de informática, laboratorios.	x			Se observa que se están realizando adaptaciones en las instalaciones para cumplir con la normativas relativas a las barreras por movilidad.
4	Seguir reforzando y motivando la participación en las Encuestas de Satisfacción (de alumnado, Profesorado y PAS) con las titulaciones, con el fin de mejorar su participación en las mismas.		x		A través del Decano en Junta de Facultad y de los miembros del consejo de alumnos se informa a los estudiantes para conseguir una mayor participación.
5	Proponer el sistema de llamamiento público, por orden de nota, en la asignación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) a los alumnos.	x			Se han celebrado reuniones entre el vicedecano de Ordenación Académica y el coordinador de la comisión para asignar los TFG en función de los criterios acordados.
6	Aplicar los procesos		x		


³ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

	documentales de: <input type="checkbox"/> Desarrollo de la enseñanza. <input type="checkbox"/> Reclamaciones				
7	Coordinación entre profesores de un curso para programar el desarrollo de trabajos del alumno a lo largo del cuatrimestre y no concentrarlos al final del mismo		x		Se convoca a los profesores de la titulación para su coordinación.
8	Solicitar a Vicedecanato de Infraestructura y Calidad la instalación de inhibidores de frecuencia de móviles en las aulas del Centro.		x		En proceso, pendiente de presupuesto.

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Aumentar la asistencia de los representantes de los alumnos en las reuniones de la Comisión de Calidad de ADE y del PAS	Consejo alumnos PAS	A lo largo de curso 2015-16	Recientes elecciones Aun o se ha ocupado el despacho por el nuevo equipo
2	Proponer mejoras en el Verifica de ADE (optativas, número de alumnos por asignatura, etc)	Propone: Comisión	A medio plazo	
3	Proponer análisis de deficiencias en la dotación de infraestructura del Centro (en	Propone: Comisión Decide:Vicedecanato de Infraestructuras y	Comienzo de cada semestre	Actualmente en proceso


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

	aulas, asientos, seminarios, salas de informática, etc)	Calidad		
4	Incentivar la participación en las <i>Encuestas de Satisfacción</i> (de alumnado, Profesorado y PAS) con las titulaciones	Decano, Consejo Alumnos, Administradora del Centro, Comisión de Calidad del Centro y Comisiones de Calidad de las titulaciones	A lo largo de curso 2015-16	Motivar la participación a través de: <input type="checkbox"/> Junta de Facultad del Centro y <input type="checkbox"/> Las reuniones de coordinación de cada Comisión de Calidad con todos los profesores de
5	Coordinación entre profesores de un curso para programar el desarrollo de trabajos del alumno a lo largo del cuatrimestre y no concentrarlos al final del mismo	Profesores del curso afectado y Coordinadores de asignaturas	A lo largo de curso 2015-16	
6	Comprobar que se están llevando a cabo las mejoras relacionadas con inhibidores de frecuencia de móviles en las aulas del Centro.	Propone: Comisión Decide: Vicedecanato de Infraestructura y Calidad	A lo largo de curso 2015-16	

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE ADE Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FEEyT_D001	

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					